



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

ENCUENTROS DE LÍDERES ESTUDIANTILES "ENFRENTAMOS LOS DESAFÍOS, CONSTRUYENDO ESPACIOS DE DIÁLOGO"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ETAPAS	ÁMBITO	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE	EVIDENCIA
PREVIO	UGEL N° 07	-Taller de Desarrollo Personal con representantes del COLE (sensibilización)	12 de agosto	Equipo TOECE	Propuestas Identificación del tipo de liderazgo
		-Formación de Facilitadores Estudiantiles (práctica de estrategias)	16 de setiembre	Comité Local de Estudiantes Equipo TOECE	Desarrollo del taller a cargo del COLE
PRIMERA ETAPA	IIEE	-Conformación del Comité de Elección de Estudiantes Líderes de la IE (CEEL)	Del 09 al 14 de setiembre	Equipo Directivo de cada IE	Acta de conformación del CEEL
		-Convocatoria de los 6 estudiantes líderes y entrega de temas a cargo del Comité de Elección de Estudiantes Líderes de la IE (CEEL)	Del 15 al 16 de setiembre	CEEL de la IE	Lista con 06 estudiantes líderes representantes de la IE que participarán en el Encuentro y en el Pre Congreso
		-Ponencia de los 6 estudiantes para la elección de estudiantes líderes representantes de la IE frente al Comité de Elección de Estudiantes Líderes de la IE (CEEL)	Del 19 al 21 de setiembre	CEEL de la IE	Lista con 02 estudiantes líderes (01 alcalde escolar y 01 estudiante elegido) representantes de la IE que participarán en el Congreso
SEGUNDA ETAPA	UGEL N° 07	-Encuentro de Estudiantes Líderes en dos sedes	Del 23 de setiembre	Equipo Responsable de la UGEL N° 07 COLE – UGEL N° 07	Lista de estudiantes líderes participantes
	IIEE	-Réplica del taller en la IE dirigido a los delegados de aula del nivel secundario	Del 26 al 30 de setiembre	-Representantes Estudiantiles seleccionados	Lista de estudiantes líderes



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

				(facilitadores) -CEEL de la IE Equipo, Responsable de la UGEL N° 07 COLE – UGEL N° 07 (veedores)	participantes
	IIEE	-Réplica del taller en cada aula en la hora de tutoría	Del 03 al 07 de octubre	-Delegados de aula (facilitadores) -Tutor del aula, CEEL de la IE (veedores)	Lista de estudiantes líderes participantes Propuesta de actividades 2017
	UGEL N° 07	-Pre congreso de Líderes Estudiantiles -Elección del COLE 2017	05 octubre	Equipo Responsable de la UGEL N° 07 COLE – UGEL N° 07	Lista de estudiantes líderes participantes
TERCERA ETAPA	DRELM	Congreso Metropolitano de Estudiantes Líderes	15 de Octubre	Equipo Responsable	Participación de 02 estudiantes líderes por IIEE de la UGEL N° 07
	UGEL N° 07	Rendición de cuentas de las actividades de participación estudiantil en las IIEE	Octubre- Noviembre	CEEL de cada IIEE Equipo Responsable de la UGEL N° 07 COLE – UGEL N° 07	Logros alcanzados en cada IIEE

**DEL COMITÉ DE ELECCIÓN DE ESTUDIANTES LÍDERES (CEEL).-**

Estará integrado por las siguientes personas:

- El Coordinador de Tutoría o representante del Comité de Tutoría
- El Sub Director (ra) de Nivel
- El responsable de Convivencia
- El Teniente alcalde estudiantil
- Un estudiante de un grado distinto al de los tenientes alcaldes, elegido al azar por los cuatro primeros miembros del comité (priorizar los representantes de las organizaciones de participación estudiantil: DESNA, representante del comité de tutoría, fiscales escolares, entre otros).

El **Comité de Elección de Estudiantes Líderes** considerará al alcalde de la Institución Educativa como uno (01) de los estudiantes seleccionados a participar en el Congreso Metropolitano de Estudiantes Líderes.

Una vez conformado el **Comité de Elección de Estudiantes Líderes**, este debe convocar a estudiantes, que cumplan con el **Perfil del Líder** (Anexo 1), para elegir al segundo estudiante a participar en el Congreso Metropolitano de Estudiantes Líderes.

El **Comité de Elección de Estudiantes Líderes** entregará a cada convocado un tema específico (Anexo 2), con el fin de que cada uno de ellos prepare una ponencia, no mayor a 10 minutos, que deberá ser expuesta ante el **Comité de Elección de Estudiantes Líderes**.

El **Comité de Elección de Estudiantes Líderes** escuchará cada una de las ponencias y haciendo uso de la rúbrica (Anexo 3), elegirá al segundo representante estudiantil que participará en el Congreso de Estudiantes Líderes de Lima Metropolitana. Queda prohibido el empate.

Cada IIEE enviará un oficio con el acta de elección de los representantes estudiantiles y la copia de los respectivos DNI, además de remitir los nombres de los dos representantes estudiantiles mediante el Anexo 4.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

ANEXO 1

PERFIL DE LÍDER

El líder debe relacionarse mediante una comunicación asertiva	La comunicación debe ser siempre en dos sentidos. Debe expresar claramente las ideas e instrucciones del líder y lograr que las personas lo escuchen y sobre todo lo entiendan. Es su responsabilidad el escuchar, así como considerar e incorporar lo que el grupo propone y expresa.
El líder debe manejar su inteligencia emocional	El líder debe tener la habilidad para manejar sus sentimientos y emociones, así como entender los de los demás. Debe poder discriminar entre ellos y utilizar esta información para guiar el pensamiento y la acción de las personas que lidera.
El líder debe plantear metas y objetivos	Para dirigir un grupo, un líder debe saber cómo y a dónde llevarlo. Sin una meta clara, ningún esfuerzo será suficiente. Las metas deben ser congruentes con las capacidades del grupo.
El líder debe ser capaz de establecer un plan de trabajo	Una vez establecidas las metas, es necesario hacer un plan para conseguirlas. Deben definirse las acciones que se deben cumplir, el tiempo en que se deben realizar, las personas que se harán cargo, los recursos necesarios, etc.
El líder debe desarrollarse y desarrollar a otros	Para desarrollarse no se aferra a un lugar o a actividades actuales. Siempre debe ver más allá. Para desarrollar a otros, enseña, delega funciones y crea oportunidades.
El líder debe generar carisma	Carisma es el don de generar empatía, llamar la atención y ser agradable a los ojos de las personas. Para desarrollar el carisma, uno debe interesarse por la gente y demostrar verdadero interés en ella.
El líder debe buscar la innovación	Siempre se debe buscar nuevas y mejores maneras de hacer las cosas. Es importante ser innovador en un mundo que avanza rápidamente, con tecnología cambiante, y ampliamente competitivo.
El líder debe saber identificar sus fortalezas y debilidades	Las fortalezas deben ser aprovechadas al máximo, mientras que las debilidades deben ser detectadas y buscar subsanarlas.
El líder debe pertenecer al tercio superior	El líder estudiantil debe ser el ejemplo de un buen estudiante, no solo a nivel de interrelaciones sino a un nivel académico y de conducta.

**ANEXO 2****TEMAS PARA LAS PONENCIAS FRENTE AL COMITÉ DE ELECCIÓN DE ESTUDIANTES
LÍDERES (CEEL)**

TEMAS
Estrategias de las IIEE para acoger académica y emocionalmente a sus estudiantes
La igualdad de género en las escuelas
La participación ciudadana y la educación
Aporte del Estado en el servicio educativo desde la óptica del estudiante
El vínculo afectivo entre el tutor y el estudiante



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - TOE

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

ANEXO 03 RÚBRICA PARA EL COMITÉ ELECTOR DE ESTUDIANTES LÍDERES DE LA IE (CEEL)

	INADECUADO 1 PUNTO	PUEDE MEJORAR 2 PUNTOS	SATISFACTORIO 3 PUNTOS	MUY BIEN 4 PUNTOS
1	Se presenta adecuadamente ante el Comité Elector de Estudiantes Líderes			
2	Asiste correctamente vestido y aseado			
3	Utiliza un vocabulario correcto en su ponencia			
4	Se expresa de forma clara, con buen volumen de voz			
5	Realiza énfasis, pausas con una entonación correcta			
6	Mantiene contacto visual con todos los asistentes a la ponencia			
7	Realiza un desplazamiento adecuado en el espacio durante su ponencia			
8	Utiliza lenguaje no verbal durante su discurso			
9	Demuestra el control de sus miedos y emociones			
10	Se mantiene sonriente y con energía			
11	Expone sus ideas en forma ordenada			
12	Demuestra dominio del tema			
13	Define adecuadamente las conclusiones de su ponencia			
14	Presenta argumentos y razones que convencen			
15	Presenta su ponencia en el tiempo programado			
16	Responde las preguntas del comité denotando investigación			



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - TOE

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

ANEXO 4

FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA EL V CONGRESO DE ESTUDIANTES LÍDERES DE LIMA METROPOLITANA “SOMOS CIUDADANOS Y AQUÍ ESTAMOS”-2016

DATOS GENERALES			
Nombres y Apellidos		DNI	
Email		Teléfono	
Área/Especialidad		UGEL	
Nombre de la IIEE		Teléfono de la IIEE	
Dirección de la IIEE			
Modalidad/Nivel			
Educación Básica Regular			
Primaria		Secundaria	
Grado y Sección			
Turno			

San Borja,

OFICIO N° -2016-D.UGEL.07-ÁGEBRE-ETOE

www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón 492
Torres de Limatambo - San Borja
Tel (01) 225-5097 Anexo 14020 - 14002